

**MINISTERIO DEL INTERIOR – MI**  
**COMPARACIÓN DE PRECIOS N° XXXXX**  
**BASES DEL PEDIDO DE COTIZACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE**  
**IMPRESORAS**

**1.- OBJETO DE LA COMPRA.**

**GENERALES (obligatorios)**

- **Garantía**

El oferente deberá entregar por escrito la garantía del producto ofrecido, indicando el alcance de la misma, detallando la cobertura en caso de reemplazo del equipo o de sus repuestos componentes y lugar donde se hará efectiva. Dicha garantía comenzará a regir a partir de la aceptación de la entrega y debe contener los nombres de contacto, canales de comunicación (mail, teléfono) para su gestión, tiempos comprometidos de respuesta y de resolución de solicitudes. No se aceptarán propuestas de equipamiento cuyo servicio de garantía obligue al Ministerio del Interior a adquirir los insumos al mismo proveedor.

- **Vigencia del Producto**

Los equipos ofertados no pueden estar discontinuados en su fabricación, deberán tener representación en plaza y además el proveedor deberá asegurar la disponibilidad de stock de repuestos por el tiempo que dure la garantía.

Si en la fecha de la entrega el producto estuviera discontinuado se deberá proveer un producto de igual o similares características para que cumplieran tanto en funcionalidades como en precio.

Programa Integral de Seguridad Ciudadana, Ptmo BID 3785/OC-UR

Programa Integral de Seguridad Ciudadana, Ptmo BID 3785/OC-UR

**ITEM 1** - Hasta 3 (tres) **Impresoras Laser Monocromática**, con las siguientes especificaciones:

Id.	Requerimiento <b>MÍNIMO</b>	Indicar donde se verifica el cumplimiento en la oferta.
1	Velocidad de impresión de 37 ppm en modo simple faz y tamaño A4.	
2	Resolución de impresión de 1200dpi	
3	Dúplex automático	
4	Red: (UTP RJ45) 10/100 Mbits	
5	Puerto USB	
6	Memoria 128 MB  Indicar capacidad máxima de ampliación	
7	Al menos 2 bandejas de alimentación: una multipropósito y otra con capacidad de 250 hojas, admitiendo tamaños A4, Carta y Oficio.	
8	Compatibilidad con Sistemas Operativos: Windows 8.1 PRO y Ubuntu 16.04.  Se deberá presentar certificado de compatibilidad o entregar un equipo de muestra para verificación.	
9	Funciones en display de Contador de Copias y Reportes de Estados de los insumos.	
10	Fuente interna de 220v.  Cable de conexión Schucko o tres en línea.  Indicar consumo de energía.	
11	Deberá incluir el cable USB correspondiente	
12	Garantía: 36 Meses.	
13	Se deberán detallar todos los insumos y repuestos que se deberán tener en cuenta durante la vida útil del equipo. Los que incluye la garantía y los que no.	

## Programa Integral de Seguridad Ciudadana, Ptmo BID 3785/OC-UR

14	<p>Además del toner de fábrica, se deberán proveer 4 <b>unidades</b> por cada impresora.</p> <p>Los toners deberán ser Originales.</p> <p>Se deberá especificar el rendimiento de estos toners.</p> <p>Se deberá especificar el <b>precio unitario</b> de cada toner en la oferta.</p>	
----	--	--

### 2.- FINANCIAMIENTO Y PROCEDIMIENTOS APLICABLES.

- Para realizar el pago de los gastos elegibles, emergentes de la presente contratación, el Ministerio del Interior cuenta con el Préstamo 3785/OC-UR, otorgado por el Banco Interamericano de Desarrollo (B.I.D.).
- La presente Compra se sujetará a las disposiciones del citado contrato de préstamo y en forma complementaria a los procedimientos establecidos por la legislación nacional (TOCAF), siempre que los mismos no estén en desacuerdo a las políticas básicas de adquisiciones del B.I.D. (en particular no es aceptable por el Banco, la “Mejora de Ofertas”).

### 3.- ELEGIBILIDAD DE LOS OFERENTES Y DE LOS BIENES.

- **OFERENTES:** Podrán cotizar aquellas Empresas que demuestren estar legalmente establecidos en el país o en los demás países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo, B.I.D.

Los oferentes deben estar inscriptos en el **R.U.P.E** como proveedores del Estado, conforme a lo dispuesto por el Decreto del Poder Ejecutivo N° 155/013 de 21 de mayo de 2013. Los estados admitidos para aceptar la oferta son: **En INGRESO.**

En el **Anexo N°1** se indica la lista de los países miembros del Banco.

### 4.- PRESENTACIÓN Y VALIDEZ DE OFERTA.

- Presentación de la oferta.

## Programa Integral de Seguridad Ciudadana, Ptmo BID 3785/OC-UR

- La oferta deberá enviarse con indicación del objeto y número del Pedido de Cotización y la identificación del oferente, dirigidos al Programa Integral de Seguridad Ciudadana 3785/OC-UR, por mail a: **[solange.guillen@minterior.gub.uy](mailto:solange.guillen@minterior.gub.uy)**, redactado en forma clara y precisa, de acuerdo a lo solicitado.
- Período de validez de la oferta.
  - Debe ser de 30 (**treinta**) días, a partir de la fecha fijada para la recepción de ofertas.

### 5.- PRECIOS DE LOS BIENES, MONEDA DE COTIZACIÓN Y MONEDA DE PAGO.

- El comprador se reserva el derecho de adquirir el bien.
- El precio será **valor plaza y en U\$S** (dólares americanos).
- Los precios serán fijos y no sujetos a ajuste durante el período de ejecución del Contrato.
- El monto de la compra será abonado a través del SIIF, y aplicando cuando corresponda lo dispuesto en los Decretos N°528/003 del 23 de diciembre de 2003 y el N° 319/006 del 11 de setiembre de 2006 y Resolución DGI N°1178/006 de 21/9/06.

### 6.- RECEPCIÓN Y ACEPTACIÓN DE OFERTAS.

- Las propuestas serán recibidas exclusivamente en la fecha y lugar abajo indicados:
  - **FECHA:** **xx de xxxx de 2018.**
  - **LUGAR:** E-mail: **[solange.guillen@minterior.gub.uy](mailto:solange.guillen@minterior.gub.uy)**

Nombre de contacto: Cra. Solange Guillén

### 7.- ADJUDICACIÓN DE LAS OFERTAS.

- Previo a la adjudicación se verificará que el proveedor este ACTIVO en RUPE, en caso contrario se desestimarán las ofertas presentadas.

## Programa Integral de Seguridad Ciudadana, Ptmo BID 3785/OC-UR

- Siempre que el oferente cumpla con los requisitos de elegibilidad, el Comprador **adjudicará por Lote completo** aquella **oferta** que resulte como la **evaluada más baja** y que cumpliendo con todas las especificaciones técnicas establecidas, ajustándose substancialmente a los requerimientos de las Bases.

### **8.- PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES.**

- El plazo de entrega de los bienes estará indicado en la respectiva Orden de Compra.
- Los bienes deberán ser entregados en la Dirección del Comprador, indicada en la Orden de Compra.

### **ANEXO N° 2 Países Miembros**

#### **PAISES ELEGIBLES**

#### **Elegibilidad para el suministro de bienes, la contratación de obras**

#### **y prestación de servicios en adquisiciones financiadas por el Banco**

Países Miembros cuando el financiamiento provenga del Banco Interamericano de Desarrollo: Alemania, Argentina, Austria, Bahamas, Barbados, Bélgica, Belice, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Croacia, Dinamarca, Ecuador, El Salvador, Eslovenia, España, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Israel, Italia, Japón, Jamaica, México, Nicaragua, Noruega, Países Bajos Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, Reino Unido, Republica de Corea, República Dominicana, República Popular de China, Suecia, Suiza, Suriname, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela.

Programa Integral de Seguridad Ciudadana, Ptmo BID 3785/OC-UR

Programa Integral de Seguridad Ciudadana, Ptmo BID 3785/OC-UR